



'Va por México' busca acción de inconstitucionalidad nueva contra Plan B de reforma electoral

Los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados presentarán mañana ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una nueva acción de inconstitucionalidad contra el llamado Plan B de la reforma electoral, aprobado en diciembre pasado por Morena y sus aliados. Así lo confirmó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, al subrayar que las disposiciones avaladas por la mayoría parlamentaria abren la puerta a que las *corcholatas* Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard hagan campaña electoral como servidores públicos sin sanción alguna.

<https://www.milenio.com/politica/va-por-mexico-busca-accion-de-inconstitucionalidad-contra-plan-b>



PERIÓDICO



PAGINA

FECHA

25/01/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



'Va por México' busca acción de inconstitucionalidad nueva contra Plan B de reforma electoral

Los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados presentarán mañana ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una nueva acción de inconstitucionalidad contra el llamado Plan B de la reforma electoral, aprobado en diciembre pasado por Morena y sus aliados. Así lo confirmó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, al subrayar que las disposiciones avaladas por la mayoría parlamentaria abren la puerta a que las *corcholatas* Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard hagan campaña electoral como servidores públicos sin sanción alguna.

<https://www.milenio.com/politica/va-por-mexico-busca-accion-de-inconstitucionalidad-contra-plan-b>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



25/01/2023

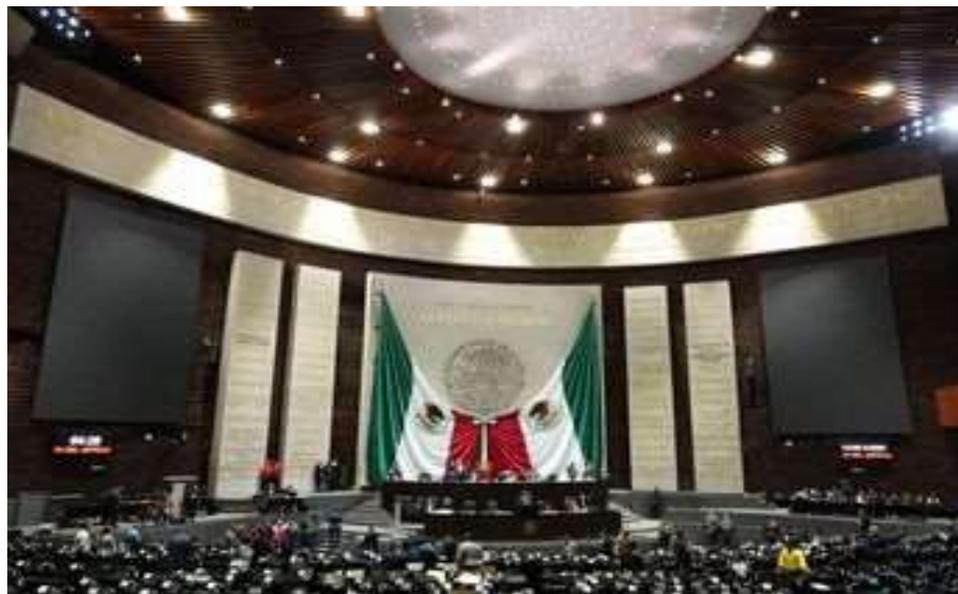
LEGISLATIVO



'Va por México' busca acción de inconstitucionalidad nueva contra Plan B de reforma electoral

Los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados presentarán mañana ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una nueva acción de inconstitucionalidad contra el llamado Plan B de la reforma electoral, aprobado en diciembre pasado por Morena y sus aliados. Así lo confirmó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, al subrayar que las disposiciones avaladas por la mayoría parlamentaria abren la puerta a que las *corcholatas* Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard hagan campaña electoral como servidores públicos sin sanción alguna.

<https://www.milenio.com/politica/va-por-mexico-busca-accion-de-inconstitucionalidad-contra-plan-b>



'Va por México' busca acción de inconstitucionalidad nueva contra Plan B de reforma electoral

Los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados presentarán mañana ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una nueva acción de inconstitucionalidad contra el llamado Plan B de la reforma electoral, aprobado en diciembre pasado por Morena y sus aliados. Así lo confirmó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, al subrayar que las disposiciones avaladas por la mayoría parlamentaria abren la puerta a que las *corcholatas* Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard hagan campaña electoral como servidores públicos sin sanción alguna.

<https://www.milenio.com/politica/va-por-mexico-busca-accion-de-inconstitucionalidad-contra-plan-b>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



25/01/2023

LEGISLATIVO



'Va por México' busca acción de inconstitucionalidad nueva contra Plan B de reforma electoral

Los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados presentarán mañana ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una nueva acción de inconstitucionalidad contra el llamado Plan B de la reforma electoral, aprobado en diciembre pasado por Morena y sus aliados. Así lo confirmó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, al subrayar que las disposiciones avaladas por la mayoría parlamentaria abren la puerta a que las *corcholatas* Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard hagan campaña electoral como servidores públicos sin sanción alguna.

<https://www.milenio.com/politica/va-por-mexico-busca-accion-de-inconstitucionalidad-contra-plan-b>



PERIÓDICO



PAGINA

FECHA

25/01/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



'Va por México' busca acción de inconstitucionalidad nueva contra Plan B de reforma electoral

Los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados presentarán mañana ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una nueva acción de inconstitucionalidad contra el llamado Plan B de la reforma electoral, aprobado en diciembre pasado por Morena y sus aliados. Así lo confirmó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, al subrayar que las disposiciones avaladas por la mayoría parlamentaria abren la puerta a que las *corcholatas* Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard hagan campaña electoral como servidores públicos sin sanción alguna.

<https://www.milenio.com/politica/va-por-mexico-busca-accion-de-inconstitucionalidad-contra-plan-b>



'Va por México' busca acción de inconstitucionalidad nueva contra Plan B de reforma electoral

Los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados presentarán mañana ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una nueva acción de inconstitucionalidad contra el llamado Plan B de la reforma electoral, aprobado en diciembre pasado por Morena y sus aliados. Así lo confirmó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, al subrayar que las disposiciones avaladas por la mayoría parlamentaria abren la puerta a que las *corcholatas* Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard hagan campaña electoral como servidores públicos sin sanción alguna.

<https://www.milenio.com/politica/va-por-mexico-busca-accion-de-inconstitucionalidad-contra-plan-b>



'Va por México' busca acción de inconstitucionalidad nueva contra Plan B de reforma electoral

Los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados presentarán mañana ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una nueva acción de inconstitucionalidad contra el llamado Plan B de la reforma electoral, aprobado en diciembre pasado por Morena y sus aliados. Así lo confirmó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, al subrayar que las disposiciones avaladas por la mayoría parlamentaria abren la puerta a que las *corcholatas* Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard hagan campaña electoral como servidores públicos sin sanción alguna.

<https://www.milenio.com/politica/va-por-mexico-busca-accion-de-inconstitucionalidad-contra-plan-b>